

ACTA DE REUNIÓN DE CGC DE TECNUN

Fecha: 14 de marzo de 2017

Hora: 11:00

Lugar: Aula 8.

Asistentes: Naia Bengoa, Oihane Mitxelena, Maite Mujika, Gemma García, Noemí Pérez, Eva Pérez, Enrique Castaño, Mikel Arizmendi, Alejandro Rivas, Iñaki Sancho, Jorge Juan Gil, Guillermo Bistué, Jorge G.Prada, Pepa Sánchez, Cecilia G.Pascual, Idoia Salazar.

Invitados: Coro Aycart.

Ausentes: Mikel Arcelus, Javier Ganuza, Paz Morer; Begoña Bengoetxea, Iñigo Gutierrez, Javier Santos, Menchu Jaca.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Informes de Resultados

Del informe PA1, se comenta el punto "el resultado más bajo de la encuesta de satisfacción del profesorado está en la pregunta respecto a la preparación de los alumnos al comenzar los estudios (3/5 en 2016), ha aumentado respecto a la respuesta obtenida en 2014 (2,7). Si bien es un valor mejorable, podríamos hablar de la percepción de los profesores ya que los resultados de los alumnos son parecidos a otros años."

Se señala que los profesores al responder esta pregunta, no están pensando sólo en los alumnos que llegan a primero sino en general, en los alumnos que llegan a su asignatura.

Para analizar este aspecto se acuerda:

1. En la pregunta concreta del cuestionario especificar que es una pregunta a rellenar por profesores de primer curso
2. Pedir a subdirección de alumnos los resultados de los alumnos en las pruebas evaluadas realizadas en el curso cero de los últimos años para valorar exactamente la preparación de los alumnos en los primeros momentos de sus estudios.

En másteres se comenta que, aunque el perfil de ingreso no se ha modificado, en el MII por primera vez hay dos alumnos de fuera de Tecnun cursando el mismo. Durante el curso 2015-2016 se incorpora Susana Montes para la admisión de másteres.

De los reconocimientos de estudios previos, se recuerda que existe una comisión que estudia los programas y competencias adquiridas en las asignaturas cursadas por los alumnos que realizan la solicitud desde otras universidades, aunque la mayoría de los reconocimientos realizados en

grado son asignaturas idénticas cursadas por alumnos que se cambian de grado o realizan los complementos de formación para el acceso al MII.

De los cuatro másteres que se imparten, solo se ha reconocido una asignatura de 5 ECTS a un alumno del MII y la coordinadora comenta que se revise minuciosamente cualquier tipo de reconocimiento en másteres.

Las tasas académicas en general son congruentes con las previstas en la memoria de verificación, si bien, en algún caso, al tratarse de una titulación con muy pocos alumnos, podemos afirmar que desde el punto de vista estadístico las diferencias detectadas, para tamaños de muestra tan pequeños, no son significativas.

En el apartado de Resultados de Encuestas de Satisfacción, se comenta que, si bien los resultados obtenidos se consideran aceptables, para el curso 2016-2017 se quiere incrementar la participación de los alumnos en las diferentes encuestas. Se recuerda que los resultados de las encuestas no son válidos si no superan el 50% de participación, y en la próxima encuesta de satisfacción general de alumnos se acuerda pasar la encuesta en los cuatro cursos de grado, pero pudiendo filtrar los resultados por grado ya que algunas preguntas pueden no tener mucho sentido principalmente en los primeros años.

En este punto se comentan las pocas respuestas que los alumnos de los másteres realizan a la encuesta que se les pasa por correo electrónico cuando defienden el PFM, y se acuerda que la encuesta de satisfacción se pase en papel el mismo día de la defensa.

Con el documento PA2 se recuerda la necesidad de seguir trabajando para conseguir que las guías docentes de las asignaturas sean lo más homogéneas posibles.

Para las Encuestas de Satisfacción de las asignaturas, se comenta que las veinte preguntas de la misma resultan repetitivas cuando un alumno tiene que rellenar varias y Pepa Sanchez comenta que se va a realizar una revisión de todas las encuestas que se realizan en la Universidad.

Se comenta la diferencia en los resultados académicos de algunas asignaturas, tema que ha salido en los paneles de acreditación, pero estos resultados se corresponden con el grado de dificultad esperado para las asignaturas de las titulaciones.

Para mejorar la información, se acuerda que Idoia Salazar enviará a los coordinadores de grado las actas de coordinación por cada curso.

En cuanto al documento PA3 de asesoramiento, se observa que los alumnos de máster acuden con menos frecuencia a donde el asesor, y se comenta que Subdirección de Alumnos analizará posibles acciones para que los asesores de alumnos en cursos superiores puedan atender y responder a las necesidades de éstos.

En este documento PA3, Pepa Sanchez recuerda que los datos que hay que poner en el mismo son los que se envían semestralmente a Pamplona en el informe de asesoramiento.

En el documento PA4 de movilidad no hay observaciones mencionables y se comenta el proceso PA8 de recursos materiales con la nueva aula de ordenadores.

El informe AP5 solo tiene datos de alumnos en ingeniería biomédica por ser la única titulación en Tecnun con prácticas curriculares y en cuanto al informe PA6 con el análisis del Director de Desarrollo, se comenta que los datos recibidos por Career Services no han resultado de mucha utilidad para las titulaciones de Tecnun y se han complementado con un estudio adicional. En este punto se espera que haya mejoras el próximo año.

Con este documento, **se prueban los informes de análisis de resultados del curso 2015-2016 de Tecnun.**

2. Estado de los procesos de renovación de la acreditación en marcha

- El máster en Ingeniería de Telecomunicación ha finalizado el proceso con la obtención del sello Eurace.
- Se han recibido los informes provisionales de los grados en Ingeniería Mecánica, Tecnologías Industriales, Organización Industrial y Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Se han recibido los resultados del proceso Monitor del Máster en Ingeniería Biomédica. La renovación de la acreditación se realizará en 2018.
- Antes del 29 de mayo habrá que presentar la documentación para el seguimiento Monitor del Programa de Doctorado en Ingeniería Aplicada y la renovación de la acreditación se realizará en 2018.

3. Varios

Se recuerda que en el curso 2017-2018 se implanta el segundo curso de la modificación de los grados, con consecuencias a tener en cuenta por alumnos y asesores. Se informa que algunas asignaturas que actualmente se imparten en segundo y el curso que viene cambian, seguirán teniendo docencia un año más siempre y cuando haya alumnos que no la hayan cursado nunca. En cualquier caso, muchas de las asignaturas se impartirán de manera conjunta para los dos planes de estudio, y otras duplicarán su docencia.

Este cambio conlleva a que alumnos de la doble titulación mecánica-diseño o diseño-mecánica que actualmente se encuentran en segundo curso realicen un plan especial con una secuencia de asignaturas definida que les llevará a completar las dos titulaciones. En las próximas semanas se presentará el plan de estudios a los alumnos interesados.

Se muestra el listado de adaptaciones de las asignaturas entre los planes 2009 y 2016. Este listado será enviado a coordinadores de grado en primer lugar, a asesores después y finalmente se pondrá a disposición de los alumnos antes de la matrícula del curso 2017-2018.

Se informa que si todo va bien en el curso 2017-2018 se cambiará el programa de realización de horarios.

4. Ruegos y preguntas

No hay